



AUDIENCIA PROVINCIAL DE VALENCIA
PRESIDENCIA

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE
COORDINACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Siendo las 10.00 horas del día 15 de septiembre de 2022, previa convocatoria y con el objeto de tratar los temas del orden del día de la presente Sesión de la Comisión Provincial de Coordinación contra la Violencia de Género, se reúnen bajo la presidencia de la Ilma. Sra. D^a Esther Rojo Beltrán, realizando yo Fernando Carceller Fabregat, Secretario Coordinador Provincial de Valencia, las labores de Secretario de la sesión así constituida, elaborando la presente acta y con la asistencia de los siguientes miembros:

AUDIENCIA PROVINCIAL	Presidenta	D ^a ESTHER ROJO BELTRÁN
FISCALÍA PROVINCIAL	Coordinadora Violencia de Género	D ^a ROSA GUIRALT MARTÍNEZ
SECRETARIO COORDINADOR	Secretario Coordinador Provincial de Valencia	FERNANDO CARCELLER FABREGAT
DECANO JUECES VALENCIA	Decano	D. CESAR ZENÓN CALVÉ CORBALÁN
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD	Servei de Prevenció de la Violència de Gènere i Atenció a les Víctimes.	D ^a MARIA HERNÁNDEZ GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE REFORMAS	-Jefa Servicio Gestión y Coordinación de las Oficinas	D ^a SOFIA ALBERCA PÉREZ

DEMOCRÁTICAS Y ACCESO A LA JUSTICIA	Asistencia a la Víctimas del Delito -Subdirectora General de Asistencia a las Víctimas del Delito	D ^a M ^a JOSÉ MORALES GODOS
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	Unidad de coordinación contra la Violencia sobre la Mujer.	D ^a CARLA MERCÉ TORRELLA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	Directora Espai Dones i Igualtat Letrada del Servicio Jurídico Espai Dones i Igualtat	D ^a AMPARO RAMIREZ VIEJO D ^a M ^a ANGELES MARÍN MARCO
DIPUTACIÓN DE VALENCIA	Diputada de Igualdad Técnica de Igualdad	D ^a ISABEL GARCÍA HERNÁNDEZ D ^a CHELO BAILEN MARTÍNEZ
FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	Subcoordinadora Benestar Social i Igualtat. Oficina técnica	
COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL	Teniente Jefa Área delitos contra las personas Unidad Orgánica de Policía Judicial UOPJ	D ^a ESTEFANÍA FABIOLA GARCÍA SÁNCHEZ
CUERPO NACIONAL DE POLICÍA	Inspectora Jefe, Jefa de Sección de la UFAM de la Brigada Provincial de Policía Judicial	D ^a ANA I. BLAS SERRANO
POLICÍA LOCAL DE VALENCIA	Oficial Policía Local Valencia	D. EDUARDO BONET
ICAV	Presidenta de la Sección de Violencia de género y doméstica del ICAV Codiputada	D ^a ALICIA BAYARRI GONZALEZ D ^a RAQUEL MARCO ESPEJO

CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS	Consejero	D. JOSEP JULIÀ PASCUAL LLOPIS
COLEGIO PROCURADORES	Vocal de la Junta de Gobierno y Delegado del Turno de Oficio	D. VICTOR PÉREZ MATEU DE ROS
DIRECTOR CENTRO PENITENCIARIO	Director	D. JESÚS SÁNCHEZ-GADEO MARTÍ
DIRECTOR CENTRO INSERCIÓN SOCIAL DE TORRE ESPIOCA	Director CIS	D. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
FACULTAD DE DERECHO U.V.	Catedrática de Derecho Penal. Univerisad de Valencia	Dª VICENTA CERVELLO DONDERIS
IMLV	Médico Forense. Jefa de Sección de la Unidad de Valoración Forense Integral de Violencia de Género del IMLV	Dª PURIFICACIÓN BELTRÁN ALEU
UNIDAD DE POLICÍA NACIONAL ADSCRITA A LA COMUNIDAD VALENCIANA	Inspectora Jefa, Jefa de las Oficinas de Denuncias y Asistencia a las Víctimas de Violencia de Género	Dª Mª PILAR BOJÓ BOJÓ
COLEGIO DE ABOGADOS DE ALZIRA	Vicedecana	Dª Mª GRISELA FELGUERA CASTILLO
COLEGIO DE ABOGADOS DE SUECA	Secretaria de la Junta de Gobierno	Dª ASUNCIÓN SANCHIS CARRASQUER
MAGISTRADOS		

INVITADOS:		
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 4 Y VSM DE SUECA	JUEZ TITULAR	D. JOSE LUIS MENDOZA

Por la Ilma. Sra. Presidenta de la A.P. de Valencia y abierta la sesión agradece la presencia de los asistentes. De acuerdo con el orden del día, se exponen verbalmente informes por los y las asistentes:

1º.- Aprobación del Acta de la Comisión celebrada en fecha 8 de abril de 2022.

Se aprueba la misma por unanimidad con la salvedad de hacer constar como asistente a la misma a la Técnico de Igualdad Diputada de Igualdad de la Diputación de Valencia a Dª Chelo Bailén.

2º.- Valoración forense urgente del riesgo / valoración integral (a propuesta de la jefa de la UVFI del IMLCF de Valencia).

Por Dª Purificación Beltrán, señala la diferencia entre lo que es una valoración forense urgente del riesgo y una valoración integral. Señala que la primera requiere de la colaboración del agresor y de una entrevista reservada con el agresor y la víctima, no siendo suficiente con la presencia de quien debe hacer el informe en la declaración del investigado.

3º.- Intercambio de información entre los operadores en violencia de género (a propuesta de la jefa de la UVFI del IMLCF de Valencia)

Por Dª Purificación Beltrán, señala la dificultad de compartir datos de carácter personal con los distintos operadores que actúan en los casos de Violencia de Género debido a la legislación de protección de datos, y que esta impide el intercambio de información.

Siendo curioso que esos datos luego salgan en los medios de comunicación.

Por la Presidenta de la AP, se señala que es un problema de equilibrio entre la libertad de comunicación e información y el carácter reservado de las diligencias de instrucción.

Asimismo señala que se usa poco la herramienta de Informe de Valoración del Riesgo, y que puede ser muy útil para tenerlo en cuenta valoraciones posteriores.

Por Dª Rosa Guiralt, se alega que algunos de los problemas del IML se podrían solucionar por parte de la actuación de Fiscalía.

Por la Presidenta de la AP, se señala que debe insistirse sobre la utilidad de esta herramienta.

4º.- Expedientes de solicitud de relaciones paterno filiales (a propuesta de la jefa de la UVFI del IMLCF de Valencia).

Dª Purificación Beltrán, informa a los presentes sobre el contenido del documento adjunto que presentó respecto a este punto. Señalando que el criterio es hacerlo para hijos a partir de tres años.

5º.- Ratificación de los informes de Valoración Integral de las UVFI (a propuesta de la jefa de la UVFI del IMLCF de Valencia).

Dª Purificación Beltrán solicita que se haga saber a los juzgados y órganos jurisdiccionales que las ratificaciones e informes en juicio oral de los realizados por la UVFI deben ser de los tres profesionales que lo realizan de forma conjunta .

6º.- Colocación dispositivo telemático a excarcelados (a propuesta del Director del Centro Penitenciario de Valencia)

D. Jesús Sánchez Gadeo, informa a los presentes sobre el contenido del documento adjunto que presentó respecto a este punto.

Por Dª Carla Mercé, señala que existe un protocolo al respecto que prevé estas incidencias .

Por la Presidenta AP se señala que el protocolo aclara el problema, debe comunicarse en la forma que se indica con el Juzgado que adoptó la medida; las presentes convienen en que la referencia al juzgado de guardia debe entenderse con el Juzgado de Guardia del Partido Judicial al que pertenezca el órgano Judicial que acordó la medida de alejamiento con control telemático

7º.- Designación de Procurador en los juzgados de violencia (a propuesta de la Decana del ICPV).

Por D. Víctor Pérez Mateu se explica el problema que figura en documento adjunto que se presentó respecto a este punto.

Por parte del S. Coordinador se apunta como solución circular la necesidad de hacer constar si la causa es o no de Violencia de Genero en la petición de Procurador del Turno de Oficio por parte de los órganos jurisdiccionales.

8º.- Mapa de recursos de los Puntos de Encuentro Familiar en la Comunidad Valenciana (a propuesta de la Dirección Territorial de Igualdad y Políticas Inclusivas de Valencia).

9º.- Instrucción 52021, sobre procedimiento de Coordinación entre la Generalitat y las entidades que participan en la Red de Puntos de Encuentro Familiar de la Comunidad Valenciana (a propuesta de la Dirección Territorial de Igualdad y Políticas Inclusivas de Valencia).

Por Dª Carla Mercé le gustaría preguntar cuando se crean los puntos de encuentro familiar en las localizaciones que se indicaron. Y señala, respecto a anexo II del documento presentado, que se hace mención a otras instituciones que no han participado en su elaboración, estableciéndose aspectos que entiende deben

realizarse de forma distinta, por lo que solicitan la participación en la elaboración de este documento.

Por Cesar Zenón Calvé, traslada la preocupación de jueces sobre la tardanza de la ubicación del Punto de Encuentro Familiar en Valencia.

Por la Presidenta AP se acuerda sacar estos puntos del orden del día y citar nuevamente a Dirección Territorial de Igualdad y Políticas Inclusivas de Valencia para tratar los temas propuestos.

10º.- Dación de cuentas de las Conclusiones de las XX Jornadas Nacionales de Presidentes/as de Audiencias Provinciales, sobre Comisiones Provinciales De Coordinación en Violencia Sobre la Mujer. (a propuesta de la Presidenta de la Audiencia Provincial de Valencia)

Por la Presidenta de la AP se informa sobre las conclusiones aportadas y adjuntas. Y que las conclusiones alcanzadas en la extraordinaria convocatoria de marzo, se expusieron y aprobaron como conclusiones de las XX Jornadas Nacionales de Presidentes/as de Audiencias Provinciales, sobre Comisiones Provinciales de Coordinación en Violencia Sobre la Mujer. Por todo lo que felicita a los asistentes.

11º.- . Ruegos y preguntas.

Por D^a Carla Mercé se agradece la convocatoria de la presente.

Dándose por terminada la presente reunión por la Presidenta de la Audiencia Provincial de Valencia. De la que extendiendo la presente.